

Concertar cita previa y controlar el aforo, entre las indicaciones de Salud Laboral para las más de 500 peluquerías de Navarra frente al COVID-19

El Servicio de Salud Laboral distribuye entre asociaciones de peluquerías y centros de estética recomendaciones de prevención de riesgos laborales como mantener la distancia entre personas, extremar la limpieza y desinfección y el uso de mascarilla en la plantilla

Lunes, 04 de mayo de 2020

El Servicio de Salud Laboral del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN/NOPLOI) está distribuyendo entre diferentes asociaciones de peluquería y centros de estética un documento de recomendaciones básicas para promover la prevención frente al COVID-19 ante la reapertura, este lunes 4 de mayo, de estos comercios. El objetivo es hacer llegar a los alrededor de 540 negocios de esta actividad de la Comunidad Foral una serie de medidas dirigidas tanto a propietarios y propietarias de las peluquerías como a la plantilla y la propia clientela.

Esta actuación de asesoramiento y divulgación específica se va a complementar con una campaña informativa más general, mediante la que, en los próximos días, se distribuirán carteles entre los **comercios minoristas** que han reabierto sus puertas dentro de esta fase del Plan de Desescalada. En este sentido, el ISPLN ya recordó que, en general, cumplir las **recomendaciones básicas** de higiene y las distancias de seguridad eran la mayor garantía.

Siguiendo las indicaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad, el Servicio de Salud Laboral ha realizado un documento en el que recoge algunas de las recomendaciones más importantes a tener en cuenta en las peluquerías. Y, para promover la seguridad durante esta apertura, al igual que para hacer frente a la



CORONAVIRUS: EL RETO CONTINÚA

EL CORONAVIRUS SE TRANSMITE POR CONTACTO ESTRECHO (MENOS DE 2 METROS) CUANDO AL HABLAR, TOSER O ESTORNUDAR SE EMITEN GÓTAS CON VIRUS QUE VAN A LA BOCA, NARIZ U OJOS DE LA OTRA PERSONA, TAMBIÉN AL DARSE LA MANO O TOCAR OBJETOS O SUPERFICIES CONTAMINADAS CON ESAS GÓTAS.

MEDIDAS PREVENTIVAS PERSONALES

- Mantener con otras personas una distancia de seguridad de 2 metros.
- Lavarse las manos con mucha frecuencia con agua y jabón o desinfectante hidroalcohólico.
- Si se tose o estornuda, cubrirse la boca con el antebrazo o con pañuelos desechables y tirarlos a la papelera.

USO ADECUADO DE MASCARILLA EN POBLACIÓN GENERAL
La mascarilla es una medida complementaria que ayuda a frenar la transmisión colectiva.

- Uso obligatorio en el transporte público y otros.
- Uso recomendado en espacios cerrados y/o cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad de 2 m.

¡CUIDADO! Un uso incorrecto de la mascarilla puede generar más riesgo.

MEDIDAS EN ESPACIOS CERRADOS Y ESTABLECIMIENTOS

- Garantizar las medidas de protección de las y los trabajadores y la clientela. Si la actividad requiere contacto cercano, es obligatorio el uso de mascarilla y/o guantes.
- Garantizar la limpieza y desinfección adecuadas de instalaciones y materiales.

Tu esfuerzo quedándote en casa ha dado resultado. PERO EN EL PROCESO DE DEESCALADA **EL RETO CONTINÚA.**

ACTÚA CON SOLIDARIDAD Y CON CABEZA

NOS JUGAMOS MUCHO

Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua
Departamento de Salud / Osasun Departamentua
coronavirus.navarra.es | www.ispln.navarra.es

Cartel con las indicaciones para comercios.

pandemia, es clave la colaboración y la responsabilidad ciudadana.

La clientela tiene que acudir a las peluquerías y centros de estética solo con cita previa, y respondiendo antes a las preguntas de los trabajadores y trabajadoras de si ha tenido síntomas compatibles con el COVID-19 (como fiebre, tos o dificultad respiratoria). También tendrá que acudir solo o sola al establecimiento, evitar los saludos físicos de cortesía, utilizar una mascarilla, higienizarse las manos y mantener la distancia de seguridad (mínimo 2 metros) con otras personas.

Más limpieza, geles y distancia

De cara a organizar el propio establecimiento y el uso de las herramientas de trabajo, además de contar con el mencionado sistema de cita previa (un cliente/a por cada trabajador/a), es importante controlar el aforo para mantener la distancia entre personas o, en su defecto, habilitar mostradores o mamparas. También es importante extremar las medidas de limpieza y aumentar su frecuencia, siendo necesario desinfectar las superficies tras cada cliente. En este sentido, el Ministerio de Sanidad recomienda el empleo de dilución de lejía (1:50) recién preparadas y de alcohol etanol de al menos 70%.

Estas recomendaciones también incluyen medidas como desinfectar todos los útiles empleados con cada cliente tras cada uso; retirar las revistas, libros u otros elementos habitualmente disponibles para la clientela; y disponer en el local de soluciones hidroalcohólicas para promover la higiene de manos, entre otras medidas.

Información, protección y formación para la plantilla

En cuanto a la plantilla, esta no deberá acudir a su puesto de trabajo si presenta síntomas compatibles con el COVID-19 o si ha tenido un contacto estrecho (entre otras cuestiones, a menos de 2 metros y durante más de 15 minutos) con una persona contagiada. Cada servicio de prevención tendrá que determinar qué trabajadores y trabajadoras son especialmente sensibles, si pueden seguir desarrollando su trabajo o qué adaptación requiere su puesto.

Dado que, por las características del servicio, no siempre se puede mantener la distancia de 2 metros con la clientela, se recomienda a la plantilla el uso de mascarilla (FFP2 si es posible, u otras alternativas acordadas con el servicio de prevención correspondiente). Y la plantilla tendrá que recibir formación sobre el uso de los equipos de protección individual a utilizar (EPI).

Para atender dudas sobre estas u otras cuestiones, el Servicio de Salud Laboral ha habilitado el número de teléfono 848 428 948 y un e-mail: ispln.sprl@navarra.es.

5 de mayo, Día Mundial de la Higiene de Manos

Por otro lado, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) se suma a la conmemoración mañana, 5 de mayo, del Día Mundial de la Higiene de Manos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) celebra, como

